

ANAVE – Circular de régimen interior

Madrid, 12 de enero de 2017
Ref: Varios 2/2017/RC

Asunto: Fotos para el informe anual de ANAVE "Marina Mercante y Transporte Marítimo"

Muy Sres. nuestros:

Como todos los años, estamos preparando la publicación "Marina Mercante y Transporte Marítimo", que se entregará junto con la Memoria Anual en la Asamblea General de la Asociación.

Para ilustrar sus contenidos, fundamentalmente los referidos a la flota de las navieras españolas, siempre intentamos contar con **fotografías recientes de los buques de nuestras empresas asociadas** (preferiblemente de buques en puerto y en las que se reconozcan edificios emblemáticos), y **de tripulación** (si fuese posible, algunas en la cámara de máquinas), con la mayor calidad, resolución y tamaño posible (mínimo 300 píxeles/pulgada).

Rogamos que aquellas empresas que puedan colaborar en este aspecto nos envíen lo antes posible las fotografías de que puedan disponer, a la atención de nuestro Gabinete de Prensa (rcerezo@anave.es), para incluirlas en la citada publicación. Al tratarse de fotografías en archivos de gran tamaño, agradeceremos que utilicen preferentemente servicios como Dropbox, WeTransfer o similares.

Muy cordialmente,

Manuel Carlier
Director General